

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 29 JUN 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1590 /

TENIENDO PRESENTE: Memo. Inspección N°095/22 de fecha 10.06.2022 de Jefa de Inspección (s) a Encargada de Rentas. Informe N°66/22 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal de fecha 10.06.2022. Fotografías de la propiedad. Memo N°115 de Encargada de Rentas Municipales a Tesorera Municipal de fecha 03.06.2022. Solicitud de Ampliación de Giro N°184 de fecha 02.06.2022 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Patente Comercial Folio Tesorería Municipal N°2590 correspondiente al 1er. Semestre del año 2022. Croquis de ubicación. Fotocopia de C. de I. [REDACTED] a nombre de Reinaldo Gustavo Tapia Pérez. Recepción de Aviso de Cambio de Giro de fecha 30.05.2022 del SII.

VISTOS: El Art.24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21.04.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14.04.2022 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofré Núñez.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** la Ampliación de Giro de la Patente Comercial (M.F.F.) Rol N°600060 a nombre de REINALDO GUSTAVO TAPIA PÉREZ, R.U.T. [REDACTED] ubicada en Los [REDACTED]

DE: VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET) Y VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE FRUTAS Y VERDURAS (VERDULERÍAS).

A: VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET) Y VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE FRUTAS Y VERDURAS (VERDULERÍAS) Y VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.-
Distribución.-

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado